

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO
DIRECTORES

VICTOR FERNANDEZ G.

ROGELIO FERNANDEZ G.

Año I

San José, jueves 6 de febrero de 1902

Número 100

Jefe del Partido Republicano DE COSTA RICA

Licenciado don
Máximo Fernández

SE ALQUILAN

dos juegos de piezas para oficinas en los bajos de la casa de doña Juana de Echeverría, frente a don Rafael Iglesias.

Se vende una zaranda Bovy, una máquina de helar agua, vinos, etc., sin necesidad de hielo; muy útil en una finca, una caja de hierro grande y otra pequeña, una librería (mueble) la mejor del país, una transmisión de fuerza por cable.

Apartado de correo 424 ú oficina de don

Manuel Echeverría

SE ALQUILA

una casa bien situada, con muebles. Para informes, dirigirse a la Redacción de este diario.

"EL DERECHO"

No siendo este diario un periódico de negocio, sino exclusivamente de propaganda republicana, podemos publicar los anuncios a precios sumamente módicos, augurando el buen resultado de ellos por su extensa circulación.

Toda persona a quien le enviemos el periódico y no lo devuelva la consideraremos como suscrita.

No reconocemos ningún recibo a partir del 20 de diciembre próximo pasado que no vaya firmado por la actual administración.

A los suscritores que reciban con irregularidad el diario, les rogamos nos avisen para corregir el mal servicio.

AGENTES

Cartago.....José J. Ortiz E.	Escasú.....Joaquín Quirós
Heredia.....Nicolás Cartín G.	Pacaca.....Abraham Conejo
Alajuela.....Onofre Reyes Villalobos	Santa Ana.....Abel Valenciano
Limón.....F. F. de Altamira	Puriscal.....Juan B. Romero
Puntarenas.....Carlos Clavera	S. Marcos de Dota.....José Flores
Liberia.....Gonzalo Villar M.	Santa María de Dota.....Marcelino
Vía Limón.....Francisco Carranza	Valverde
Juan Viñas.....Eliás Aymerich	Naranjo Alaj.Salustio Camacho
Tres Ríos.....Constantino Flores	San Mateo.....Miguel Lagos
Santo Domingo.....Célimo Bolaños	Sto. Domingo de S. Mateo.....Miguel
Curridabat.....Arturo Fernández	Molina
S. Rafael } Heredia...N. Cartín G.	San Ramón.....Valeriano Miranda
S. Pablo }	Grecia.....Eliás Ramos
Sta. Bárbara Her...Cipr° Campos	Atenas.....Alberto Jiménez
Guadalupe.....Francisco Blanco M.	S. Antonio Belén.....Jenaro Chaves

DR. T. M. CALNEK

OFICINA: Calle Central N., casa de don Justo Quirós, frente a la Iglesia del Carmen.

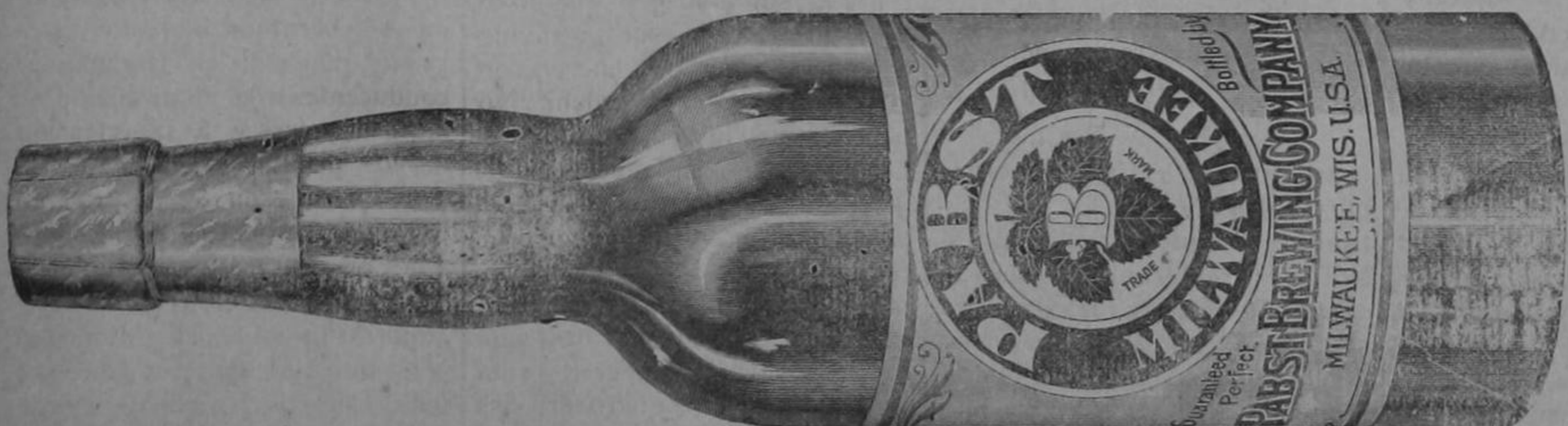
HORAS DE CONSULTA: DE 11 A. M. A. 3 P. M.

Los clientes que residen cerca de la "Nueva Botica de San José,, de don Mariano Jiménez, pueden dejar sus ordenes para visitas en dicha botica.

Telefono 226

Se venden

buenos muebles de dormitorio. Están en magnífico estado. En esta oficina se informará.



Unicos Agentes en San José,
W. Steinworth & Hno.

"EL DERECHO"

DIRECTORES

Victor Fernandez S.

Rogelio Fernandez S.

ADMINISTRADOR

Miguel A. Tapia

San José, jueves 6 de febrero de 1902

Política

Agitado el espíritu popular, casi apagado durante cuatro años, despertado el pueblo, por decirlo así, del profundo sueño en que yacía, hoy se interesa más por la política. Hemos progresado en este punto. Si nadie hubiera alzado la voz contra la transacción, si el Partido Republicano no hubiera erguido la frente para protestar de ese acto inconstitucional, sólo un Partido se hubiera presentado en las urnas, y con un sólo voto hubiera logrado imponer con visos de legalidad un mandatario á la nación. Para honra de Costa Rica no ha sucedido así. Dos partidos han luchado por el triunfo, y los contrarios han tenido que confesar el número elevado á que alcanzan los partidarios de la idea republicana, haciendo presión en las mesas para que los constitucionales no pudieran consignar todos sus votos en las urnas.

¡Qué triste hubiera sido que sólo un bando hubiera llegado á las mesas! Ello hubiera denotado ó una espantosa tiranía ó una indiferencia criminal. En ambos casos Costa Rica quedaba manchada.

La obra, pues, del Partido Republicano en la presente campaña, ha sido patriótica y hermosa. Ha salvado el honor de la bandera, ó como si dijéramos, con su actitud hidalga ha demostrado la virilidad del pueblo costarricense.

¿Qué hubieran dicho en el extranjero de una nación donde sólo un Partido se presenta á las urnas, para consignar la voluntad de unos pocos ciudadanos, mientras el resto, la mayoría, no ejercía el derecho de sufragio? ¡Mucha honra para Costa Rica hubiera sido, sin duda, que un Partido oficial no encontrara adversarios en la jornada!

En vez de reprochar, debían los contrarios dirigir frases de afecto á nuestro bando que les ha servido para cubrir las apariencias y darle un tinte de legalidad á una elección hecha impremeditadamente, sin tener en cuenta las consecuencias desastrosas que de ella provendrán!

¡Qué prueba más hermosa de patriotismo hubiéramos dado los costarricenses dejando subir, sin oposición, al solio un candidato oficial!

Dichosamente para Costa Rica, el Partido Republicano se reorganizó de nuevo y con su bandera al frente libró la batalla en las urnas con los contrarios, haciendo de esa manera que el enemigo apurara el resto de sus astucias de mala ley.

La presencia de un bando independiente, da siempre visos de legalidad al Gobierno más despótico; pero cuando solo un bando se presenta con carácter oficial en la arena política y no se levanta inmediatamente otro, con carácter de oposición, es sin duda, que el país está bajo una espantosa tiranía y nadie se atreverá á protestar contra el abuso cometido contra las leyes y la dignidad nacional.

El Partido Republicano, lejos de haber hecho una obra antipatriótica como dicen sus encarnizados enemigos, ha venido á llenar con su presencia un vacío en la política; era necesario, y su conducta varonil y enérgica, le han conquistado los aplausos de todos aquellos que aman la República moderna.

LOS REPUBLICANOS DE GRECIA

La estimable señora doña Juana Alvarado v. de Fernández, madre de nuestro Jefe, Licenciado don Máximo Fernández, ha muerto.

Lamentamos este triste acontecimiento, deseando á nuestro amigo y demás familia resignación, como único medio de restablecer la tranquilidad, tomándonos la libertad de recordarle que esa clase de sufrimientos son inevitables por exigirlos así las leyes de la naturaleza.

Acompañamos á nuestro querido compatriota y Jefe del Partido Republicano del cual somos miembros, en su profundo dolor.

Febrero 3 de 1902.

Escasú, febrero 3 de 1902.
Señores don Víctor
y don Rogelio Fernández:

Estimadísimos compañeros de
EL DERECHO.

San José.

El grito: ¿quién ha muerto? es unísono en boca de los republicanos que sienten como una desgracia el acontecimiento que ha venido á enlutar la idea grandiosa de implantar en nuestra querida patria la verdadera República.

¿Quién ha muerto? Teodoro Quirós, el amigo del pueblo, el

ameritado escritor, el vencedor en la tribuna, el que luchó por el bien general. ¡Oh, Costa Rica qué debes al cielo que así á tus valientes mata? y tú, asoladora de las playas, por qué no cebas tu rabia en los que arrancan la libertad?

Escasú: sus hijos los que portan la bandera y tienen grabado en el corazón la hermosa figura del valiente propagandista, no olvidará que éste fué el primero que instaló la Directiva en esta villa, y que con su lógica palabra formó en el corazón ese fuerte de principios republicanos que nadie arrancará.

¡Descanse en paz!

LA DIRECTIVA.

Correspondencia

De Tres Ríos

Señores Directores de
EL DERECHO:
San José.

Muy señores míos:

En extremo escandalosos han sido los últimos hechos en los cuales ha desempeñado el papel culminante y el *barba* el Jefe Político cantonal.

La indignación cunde contra el hombre irrespetuoso que desciende de su puesto de autoridad política, encarnación de la seguridad del ciudadano y el orden, para allanar la casa cural y faltar á la dignidad del sacerdote, ó para revolcarse en pública pelea como pudo presenciarse el último sábado, 1º del mes en curso; relataré á grandes rasgos lo ocurrido que si es necesario pueden probar multitud de testigos.

Entrada la noche, dos contendientes se daban de puñetazos: el Jefe presenciaba el hecho y decía: "déjenlos, déjenlos"; mezclose al cabo y según se dice *tuvo necesidad* de usar de su garrote para *determinado* de los peleadores; venido éste á tierra se le echó encima y la emprendió contra él; como algunos circunstancias quisieran separarlos, un tal Mariano Zúñiga, sacando su revólver, dijo: "al que se meta con el Jefe Político le pegó un tiro". Las autoridades condujeron á la víctima del Jefe á la cárcel, y al segundo ¿por qué no lo llevaron? ¿No le está prohibido entenderse cuerpo á cuerpo con aquellos que falten al orden? ¿No tiene agentes de policía? y en todo caso ¿no están obligados los particulares á prestar el auxilio cuando la autoridad lo solicite? En nada pensó el Jefe: probablemente sólo en vengar asuntos anteriores. Baladrones son que les gusta lucir su fuerza bruta cuando tienen resguardadas las espaldas por tipos que así pue-

den sacar armas y amenazar á gente honrada, que para ellas no hay justicia á trueque de..... nacionalistas.

Seramente llamamos la atención de la autoridad competente; á un empleado indigno de su cargo debe destituírsele ya que ellos mismos se destituyen de motu proprio de toda moralidad en el cumplimiento de su deber.

Y á don Eustaquio Arrieta, Presidente Municipal, qué le sucedió en noches anteriores? Pues por haber propuesto á la Corporación que preside, la economía en el presupuesto de gastos, comenzando por suprimir algunas subvenciones, en cuenta la del Jefe Político, casi es víctima de un asalto, y si de este modo seguimos, muy pronto será indispensable que cada habitante cargue lanza, espada, escudo, yelmo y demás aparatos de la caballería andante sin excluir el jamelgo, para defenderse de las quijotadas de los que desfacen agravios pero no socorren menesterosos.

Los abusos son incalificables; el pueblo; pacífico de suyo, no quiere sufrir por más tiempo la calamidad de don Abraham, y se muestra airado contra el tiranuelo ridículo que con mirada de cacique que mira más allá de sus narices, aire de dictador, gamonal ú olímpico cimarrónico, quiere dirimir todas las cuestiones. Por qué no envía su renuncia, conociendo que el pueblo lo detesta? O por qué no lo *renuncia*? No sabrán los superiores que la prosperidad y la tranquilidad de un pueblo dependen en gran parte de la unión y el acuerdo entre gobernados y gobernante? Por qué no nos quitan de aquí á un hombre que contribuye notablemente al relajo moral y cívico del pueblo ya con su ejemplo, ya con su inactividad? Esperarán que....

El corazón del pueblo, ofendido en su culto, pisoteada su dignidad, palpita unánime y pide justicia.

Y dejo á don Abraham y sus hazañas caballerescas para ocuparme ligeramente en otros asuntos.

El Municipio se ha trazado su línea de conducta y marcha impertérrito hacia el cumplimiento de su deber; fundadamente esperamos que se dicten las medidas conducentes á la composición de algunas aceras y á la refección de los puentes de Tiribí y La Cruz que ofrecen verdadero peligro al transeunte por el camino á la Carpintera. Se suprimieron las subvenciones, un caballo cuyo alquiler costaba al Municipio ₡ 25-00 para que Su Majestad hiciera paseos... á inspeccionar los caminos, etc., etc.

Tenemos Alcalde nuevo; llegó seguido de un acólito llamado Ramón Chévez Alvarado ó Alvarez, actual Secretario de la Alcaldía por nombramiento último, á pesar de estar servida la plaza inmejorablemente por don Rafael T. Villalobos, empleado idóneo, cumplido y digno, quien sirvió por seis años á satisfacción de sus jefes y sin necesitar más recomendación que sus prendas personales y sus buenos servicios; no sabemos qué motivó el cambio.

Señores Directores: esto va para largo, dejamos en el tintero muchas cosas mientras nos ocupamos de una tarea que nos hemos impuesto: *buscar un remedio contra los que piden guaro y otras cosas al fiado y no pagan.*

Perdonen Uds. y manden á su muy atto. y s. s.,

CANTAVERDADES.

La Unión, febrero 4 de 1902.

PROCESO ELECTORAL DE 1901

CONVOCATORIA

En observancia de lo prevenido en el artículo 54 de la Ley de elecciones, se convoca á los electores propietarios y suplentes de esta provincia, para que se reúnan á las 11 a. m. del día 16 del corriente en el salón interior del Palacio Municipal de esta ciudad, con el fin de efectuar la elección de Presidente de la República y Diputados al Congreso.

Conviene advertir que se hace la convocatoria para las 11 a. m. con el objeto de recibir, entre esta hora y las 12 m. el juramento á los electores, y en seguida proceder á elegir los altos funcionarios antes expresados.

Gobernación de la provincia de Heredia.—3 de Febrero de 1902.

JOSE M^a MORALES S.

(De La Gaceta)

San Vicente

(Concluye)

Llegó por fin el tercer día, y como los dos partidos habían quedado casi empatados desde muy temprano, se dejó ver la muy poderosa intervención de la autoridad de aquí.

Entre tanto llegaron un cabo y cuatro policiales que de San José nos mandaban, cosa que bastante me gustó; pues según había entendido el señor Alpízar intentaba hacer un bochinche y anular la mesa si le habíamos ganado al terminar las elecciones.

Tranquilos un tanto pasamos la mañana pues yo me aguantaba la intervención del señor Agente

de Policía y con el señor don Julio Cordero, fiscal nacionalista, no había mucho que discutir, pues hombre mucho más razonable que Alpízar, siempre procuraba acomodarse más á la justicia.

El señor Alpízar que llegó un poco tarde fué desarmado por uno de los policiales, pues es justo que digamos que todas sus propagandas y fiscalizaciones las había hecho con su revólver canchado, y aunque los señores Eulogio Alvarado y Simón Rodríguez lo habían hecho presente, como miembros de la Junta, al señor Presidente, éste no les quiso oír, y para el señor Agente era hombre infalible el señor Alpízar.

A las 11 a. m. presenté á la Junta el decreto del señor Ministro de Gobernación y que ya no recuerdo en qué número del diario oficial salió, hice moción para que se observara el artículo que decía más ó menos: "que se debería admitir no más que un fiscal de cada bando" cosa que no le asentó muy bien al señor Agente, el cual leyó y releyó el decreto como sorprendido, cosa que á mí me sorprendió más de ver que él no se cuidara de leer siquiera el diario que de oficio le llega.

Convencido estaba de nuestro triunfo pues conozco demasiado á nuestro pueblo y estoy convencido de que sobrepaja en gran mayoría el número de los hombres que han sabido no doblegar la frente ante el despotismo.

A pesar de mis protestas se admitió aquí á un jovencito Orozco, como fiscal, sin tarjeta, se recibieron votos hasta de enjuiciados, pues siendo nacionalistas eran buenos, se admitían votos de menores con sólo que dos de los suyos dijeran que eran mayores.

Si presentaba yo algún reclamo habían dificultades y hasta de los libros de bautismo desconfiaban, el señor Alpízar amenazó con cuartel á todos los que le parecía que no habían prestado servicio, intimidando de ese modo á los votantes, como si el cuartel no fuera para los hombres.

Sin consentimiento de los miembros inferiores de la Junta se puso un telegrama para que votaran los policiales, votos que en nada nos perjudicaron, pues un momento antes de las cinco rechazamos votos republicanos por no haber tiempo para recibirlos, cosa que afirmaba más la mucha legalidad que hubo de nuestra parte.

Una protesta curiosa de los señores fiscales vino á coronar la obra: se hacía constar que no habían dado el voto los señores Saborío y peones porque una parte de la Junta no había querido; natural si no eran de aquí.

Pero el señor Alpízar poniendo de testigos á todos los policiales, al señor Agente de aquí, y qué sé yo cuántos más que llenaron el local, ya las mesas estaban anuladas.

Eso es, señores fiscales, poner testigos de que unos no quisieron decir que era de día siendo de noche.

Anhelosos por el orden, prevenidos teníamos á todos los republicanos para que no dieran ningún viva, y en efecto así se hizo, quedando todos los nuestros en la mayor tranquilidad.

Un suceso inesperado vino á engrandecer más nuestro último día de elecciones. Nuestro hermano mayor, el pueblo de Guadalupe, triunfador también en quizás más encarnizada batalla contra la poca legalidad, alegre, placentero con nuestro mutuo triunfo, decidió hacernos una ovación, tantas cosas tenemos que agradecer á ese hermano nuestro.

En número de más de trescientos, presididos por el muy digno señor don Manuel Vargas, en admirable orden, de dos en fondo, y llevando á la cabeza un magnífico estandarte tricolor, emblema de las grandezas de nuestra patria, apareció en la calle principal que comunica á estos dos pueblos.

¿Cuál era la idea de ese majestuoso crespón? Era únicamente hacer una pacífica visita á sus hermanos congratulándose mutuamente por el producto de sus trabajos.

Un grupillo de nacionalistas, que según noticias tengo, no componían ni una veintena, capitaneados por la policía, le salieron al encuentro impidiéndole el paso.

Las lógicas razones de don Manuel Vargas, decidieron al cabo de la policía Josefina, que aquí estorba, y fué de opinión que se dejara entrar.

Prosiguió pues la comitiva y se dirigió al local del club, en éste, donde habló enérgicamente don Manuel Vargas y mandó en seguida dar la más ordenada retirada. Acompañaba ya á los guadalupanos, un regularcito número de vicenteños que quizás ya iban prevenidos, á consecuencia de lo anteriormente sucedido.

Apenas habían llegado á la esquina Noreste de la plaza de ésta, cuando fueron nuevamente estrujados prohibiéndoseles pasar por la calle céntrica.

¿A qué, pregunto yo, se atenía este poquito de gente sin educación al provocar de tal manera á todo un pueblo? ¿Podían ó no los guadalupanos y vicentinos unidos pasar? Claro que sí habrían pasado no digo por sobre veinte ma-

jaderos sino por sobre muchos más.

Vergüenza me da de tal procedimiento y más me avergüenza de que tal proceder sea de nuestra autoridad, y aún digo más, casi me da vergüenza ser de aquí, pero sin embargo muy pocos fueron los que se lucieron, y dice El Derecho que "esceptro firmat regulam."

Si, republicanos, guadalupanos y vicentinos, triunfásteis una vez más, disteis magníficas pruebas de vuestra prudencia y educación y confirmáis la mordacidad de los que os llaman revoltosos.

Retrocedieron los republicanos y fueron á coger la calle de ronda para dejar la principal á los verdaderos bochincheros que se fueron á reír de su tontera viviendo hasta el demonio.

Sin más por ahora, señores redactores, quedo de ustedes, no sin decirles que aquí todos tristemente lamentamos la pérdida de la señora madre de nuestro digno candidato, que reciba él, en su resignación, nuestro más sincero y sentido pésame.

A. RODRÍGUEZ.

San Vicente, 2 de febrero de 1902.

Gacetillas

A los Agentes

que aún no nos hayan enviado los fondos de suscripción cobrados correspondientes al mes pasado, les rogamos cubrir á la mayor brevedad esas cuentas con esta oficina.

Tambien

á las personas á quienes les pasamos circular de cobro por suscripciones vencidas, se sirvan pagarlas, pues de lo contrario, suspenderemos el envío del periódico.

“EL BOSQUE”

Este acreditado establecimiento del simpático Chico Mora se acredita más cada día por la buena calidad de las mercaderías que allí se despacha, y lo que más aumenta su clientela es la cualidad, hoy poco común, de que el peso y las medidas, son justas á satisfacción de los consumidores. Cien varas al Sur de la esquina Suroeste de la plaza de la Merced en construcción. ¡Acudid!

Decía un casado:

—Mando yo más en mi casa que el rey en la suya.

—¿Cómo así?

—El rey manda una vez las cosas y todos le obedecen, mientras que yo las mando hasta veinte veces y nadie me hace caso.

Tip. de Padrón y Pitjoi

DE OPORTUNIDAD

Hay para vender en el

MARTILLO CENTRAL

1 alfombra de sala, estilo oriental, de 4 por 4 varas
1 resorte para cama de matrimonio y
1 ariete número 7

Todo en buen estado

Se pueden ver los viernes y sábados de las 7 de la noche en adelante, ó hablando con los señores Blanco y Maroto en el Bazar de San José de J. R. Mata.

SASTRERIA DE MANUEL ARRIOLA

Se arregla, limpia y tiñe ropa de casimir

25 varas al Norte del Cuartel de Caballería

Frente al Parque de Morazán

Junto á la casa de don Paulino Ortiz

Contando con operarios aptos para ejecutar cualquier trabajo del oficio, me hago cargo de toda obra que se me encargue, ofreciendo puntualidad, baratura y esmero.

"DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á tales argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Académias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exijase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta representando al hombre con el bacalao á cuestas. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La legítima



Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, Reumatismo Crónico, Asma, Bronquitis, Tosas, Catarros y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Esta medicina cura alimentando, devolviendo las fuerzas perdidas—creando carnes! Para los débiles la Emulsión de Scott es una Providencia. Tan segura como permanente, es siempre digna de confianza. Se vende en todas las Boticas.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

El de más circulación en el país,
cobra precios moderados por anuncios.
OFICINA: Cuesta de Moras, contigua á la de "El Día", frente á la casa de habitación de don Manuel Carranza.

EL DIARIO

PERIODICO REPUBLICANO

Librería y Papelería de Padrón y Pujol

Papel rayado

ACABA DE LLEGAR EL

Almanaque BAILLY-BAILLIERE

PARA 1902

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRACTICA

Precio \$ 1-00 el ejemplar

Obras de autores célebres

á 40 céntimos el ejemplar

El Titiritero de la virge, por Anatolio France
Dos queridas, por Alfredo de Musset
Misterios del amor, por Enrique Sienkiewicz
Amores adúlteros, por Daudet, Maupassant, Coppée
Dos aventuras, por el Conde León Tolstoy
Miserias de la vida conyugal, por H. Balzac
Los pecados de la juventud, por E. Souvestre
La señorita de oro, por Catulo Mendes
Imitaciones, por el Conde León Tolstoy
Adulterio, por Adolfo Belot
La Mujer del Diputado, por Emilio Zola
La virtud en la deshonra, por Catulo Mendes
La pequeña Emperatriz, por Catulo Mendes

Storias y ángeles para portales

FELICITACIONES PARA AÑO NUEVO

Agendas de Bufete

ALMANAQUES ESFOLIADORES
Y FESTIVOS

LIBROS DE CUENTOS

Gran surtido de lápices

Se despacha inmediatamente todo trabajo de imprenta
Avenida Central, Oeste, N° 57.—Apartado del Correo, 224.

NOVELLAS